

Ambato, 20 de septiembre de 2013

Señora:

96626

Carlota Viera Sánchez

PRESENTE.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informarle que la Junta General de Socios reunida el día de hoy 20 de septiembre de 2013, procedió designarle PRESIDENTE de la compañía de responsabilidad limitada MILAGROPETROL CIA LTDA, por un período de dos años.

Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos de la compañía.

La compañía MILAGROPETROL CIA LTDA. , se constituyó mediante escritura pública el 01 de junio de 2007, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato Dr. Hernán Santamaría Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de junio de 2007, bajo el número 422.

Atentamente.


Ing. Galo Enrique Palacios
GERENTE
1800035014

Acepto el cargo de PRESIDENTE de MILAGROPETROL CIA LTDA, para el período de DOS años, para el que he sido elegida.

Ambato 20 de septiembre de 2013


Carlota Oliva Viera Sánchez
1800165126

DATOS DEL PRESIDENTE:

NOMBRE: Carlota Oliva Viera Sánchez
CC. : 1800165126
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCION. Av. Miraflores 04180
TELÉFONO: 032824915

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8706

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	782
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/09/2013
FECHA ACEPTACION:	20/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILAGROPETROL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

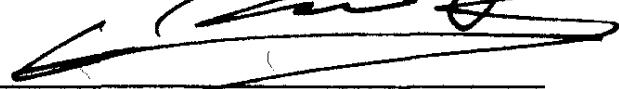
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800165126	VIERA SANCHEZ CARLOTA OLIVA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 1 de 1

Nº 0049436

IMP. IGM. ec